



ASUNTO: INFORME PROPUESTA DE VALORACIÓN MATEMÁTICA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONVOCADO PARA EL SUMINISTRO DE LAS CARROZAS DE LA CABALGATA DE REYES Y 7 PASACALLES DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS MISMAS

Con fecha 9 de noviembre de 2023 se recibió, en la Concejalía de Festejos, el acta de la Junta de Contratación, por la que se remite el expediente a fin de valorar los distintos criterios matemáticos establecidos en los Pliegos que rigen este contrato.

Se detecta error material en el nombre de uno de los licitadores del lote 2 en la valoración de los juicios de valor. Quedando subsanados de la siguiente forma:

Donde dice Francois Diguardia Maroto debe aparecer Tiempo Libre 2.0, SL empresa que realmente licitó a ese lote.

Conforme a lo establecido en los pliegos todos los lotes se rigen por la misma fórmula matemática y el mismo número de puntos de criterios objetivos:

“Conforme a lo establecido en los Pliegos que rigen el contrato, los criterios objeto de valoración son los siguientes:

B) Criterios objetivos/matemáticos.....45 puntos.

B) CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.

Para la evaluación de este apartado se tienen en cuenta los criterios establecidos en los pliegos que corresponden a los conceptos siguientes:

B.1).- El precio, hasta un máximo de 45 **puntos**. La valoración de las ofertas se efectuará otorgando 0 puntos a la proposición que no oferte baja alguna sobre el tipo de licitación, y 45 puntos a la que oferte la mayor baja.

El cálculo de la puntuación de las ofertas económicas se realizará del siguiente modo:

$$P_i = Y * [(I_m - O_i) / (I_m - O_m)]$$

Siendo:

P_i: es la puntuación de la oferta que se valora.

Y: es la puntuación máxima del criterio.

ImI: se corresponde con el importe máximo de licitación.

Oi: Es la oferta que se evalúa.

Om: es la oferta mínima ofertada.

Se otorgarán 0 puntos a la oferta que se corresponda con el tipo de licitación. Todas las puntuaciones se redondearán hasta el segundo decimal.

La identificación de las ofertas anormales o desproporcionadas se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 85 del RGLCAP.”

LOTE 1: Carrozas

El expediente está integrado por dos ofertas superando el umbral de los criterios subjetivos del cuadro de características las dos empresas:

Nº Orden	CIF.	Licitador.
1	B86662202	SENDA PRODUCCIONES
2	***7068**	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

EMPRESA.	Criterio de proporcionalidad.	Pi
	Precio.	Puntos.
SENDA PRODUCCIONES	Principal: 49.700,00 €. IVA: 10.437,00 €. Total: 60.137,00 €.	3,00
FRANCOIS DIGUARDIA MORATO	Principal: 45.500,00 €. IVA: 9.555,00 €. Total: 55.055,00 €.	45,00

LOTE 2: Pasacalles de muñecos hinchables.

Se presentan dos empresas para para este lote que superan el umbral de los criterios subjetivos del cuadro de características:

Nº Orden.	CIF.	Licitador.
1	B45832664	TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.
2	B86662202	SENDA PRODUCCIONES

Aplicada la correspondiente fórmula recogida en los pliegos se obtiene el siguiente resultado

	Criterio de proporcionalidad.	Pi
	Precio.	Puntos.
TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.	Principal: 7.600,00 €. IVA: 1.596,00 €. Total: 9.196,00 €.	45,00
SENDA PRODUCCIONES	Principal: 7.800,00 €. IVA: 1.638,00 €. Total: 9.438,00 €.	22,59

LOTE 3: Pasacalles Disney / Pixar.

Se presentan tres empresas para para este lote que superan el umbral de los criterios subjetivos del cuadro de características:

Nº Orden.	CIF.	Licitador.
1	B45832664	TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.
2	B82575218	AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.
3	***7068**	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

Aplicada la correspondiente fórmula recogida en los pliegos se obtiene el siguiente resultado:

	Criterio de proporcionalidad.	Pi
EMPRESA.	Precio.	Puntos.
TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.	Principal: 6.550,00 €. IVA: 1.375,50 €. Total: 7.925,50 €.	21,31
AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.	Principal: 6.050,00 €. IVA: 1.270,50 €. Total: 7.320,50 €.	45,00
FRANCOIS DIGUARDIA MORATO	Principal: 6.300,00 €. IVA: 1.323,00 €. Total: 7.623,00 €.	33,16

LOTE 4: Pasacalles TV/Serie.

Se presentan tres empresas para para este lote que superan el umbral de los criterios subjetivos del cuadro de características:

Nº Orden.	CIF.	Licitador.
1	B45832664	TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.
2	B82575218	AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.
3	***7068**	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

Aplicada la correspondiente fórmula recogida en los pliegos se obtiene el siguiente resultado:

EMPRESA.	Criterio de proporcionalidad.	Pi
	Precio.	Puntos.
TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.	Principal: 6.600,00 €. IVA: 1.389,00 €. Total: 7.986,00 €.	45,00
AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.	Principal: 6.900,00 €. IVA: 1.449,00 €. Total: 8.349,00 €.	30,00
FRANCOIS DIGUARDIA MORATO	Principal: 6.750,00 €. IVA: 1.417,50 €. Total: 8.167,50 €.	37,50

LOTE 5: Pasacalles Grandes Elementos.

Se presentan tres empresas para para este lote superando el umbral de los criterios subjetivos del cuadro de características las siguientes empresas:

Nº Orden.	CIF.	Licitador.
1	B82575218	AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.
2	***7068**	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

Aplicada la correspondiente fórmula recogida en los pliegos se obtiene el siguiente resultado:

	Criterio de proporcionalidad.	Pi
EMPRESA.	Precio.	Puntos.
AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.	Principal: 4.900,00 €. IVA: 1.029,00 €. Total: 5.929,00 €.	45,00
FRANCOIS DIGUARDIA MORATO	Principal: 7.200,00 €. IVA: 1.512,00 €. Total: 8.712,00 €.	11,61

LOTE 6: Pasacalles Figuras Led.

Se presentan tres empresas para para este lote que superan el umbral de los criterios subjetivos del cuadro de características:

Nº Orden.	CIF.	Licitador.
1	B45832664	TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.
2	B82575218	AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.
3	***7068**	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

Aplicada la correspondiente fórmula recogida en los pliegos se obtiene el siguiente resultado:

	Criterio de proporcionalidad.	Pi
EMPRESA.	Precio.	Puntos.
TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.	Principal: 5.100,00 €. IVA: 1.071,00 €. Total: 6.171,00 €.	45,00
AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.	Principal: 6.900,00 €. IVA: 1.449,00 €. Total: 8.349,00 €.	24,23
FRANCOIS DIGUARDIA MORATO	Principal: 8.100,00 €. IVA: 1.701,00 €. Total: 9.801,00 €.	10,39

LOTE 7: Pasacalles Temática Libre.

Se presentan tres empresas para para este lote que superan el umbral de los criterios subjetivos del cuadro de características:

Nº Orden.	CIF.	Licitador.
1	B45832664	TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.
2	B82575218	AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.
3	***7068**	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

Aplicada la correspondiente fórmula recogida en los pliegos se obtiene el siguiente resultado:

	Criterio de proporcionalidad.	Pi
EMPRESA.	Precio.	Puntos.
TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.	Principal: 4.500,00 €. IVA: 945,00 €. Total: 5.445,00 €.	32,14
AIRLAND PUBLICIDAD AÉREA, S.L.	Principal: 4.300,00 €. IVA: 903,00 €. Total: 5.203,00 €.	45,00
FRANCOIS DIGUARDIA MORATO	Principal: 4.500,00 €. IVA: 945,00 €. Total: 5.445,00 €.	32,14

LOTE 8: Pasacalles Temática Libre.

Se presentan dos empresas para para este lote no superando ninguna de las dos el umbral de los criterios subjetivos.

Nº Orden.	CIF.	Licitador.
1	B45832664	TIEMPO LIBRE 2.0, S.L.
2	***7068**	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

Toledo, a la fecha de la firma.
Coordinador de Cultura, Festejos, Educación y Patrimonio